

# Juan Camilo Nariño, presidente Asociación Minera de Colombia

## **“Vivimos una creciente inestabilidad jurídica”**

*“Aunque en 2022 y 2023 las cifras mineras fueron impulsadas por la coyuntura internacional de la invasión rusa a Ucrania, hoy las empresas formales enfrentan crecientes barreras, mientras que la minería ilegal avanza sin control, destruyendo el medio ambiente, debilitando la institucionalidad y afectando la economía regional”.*

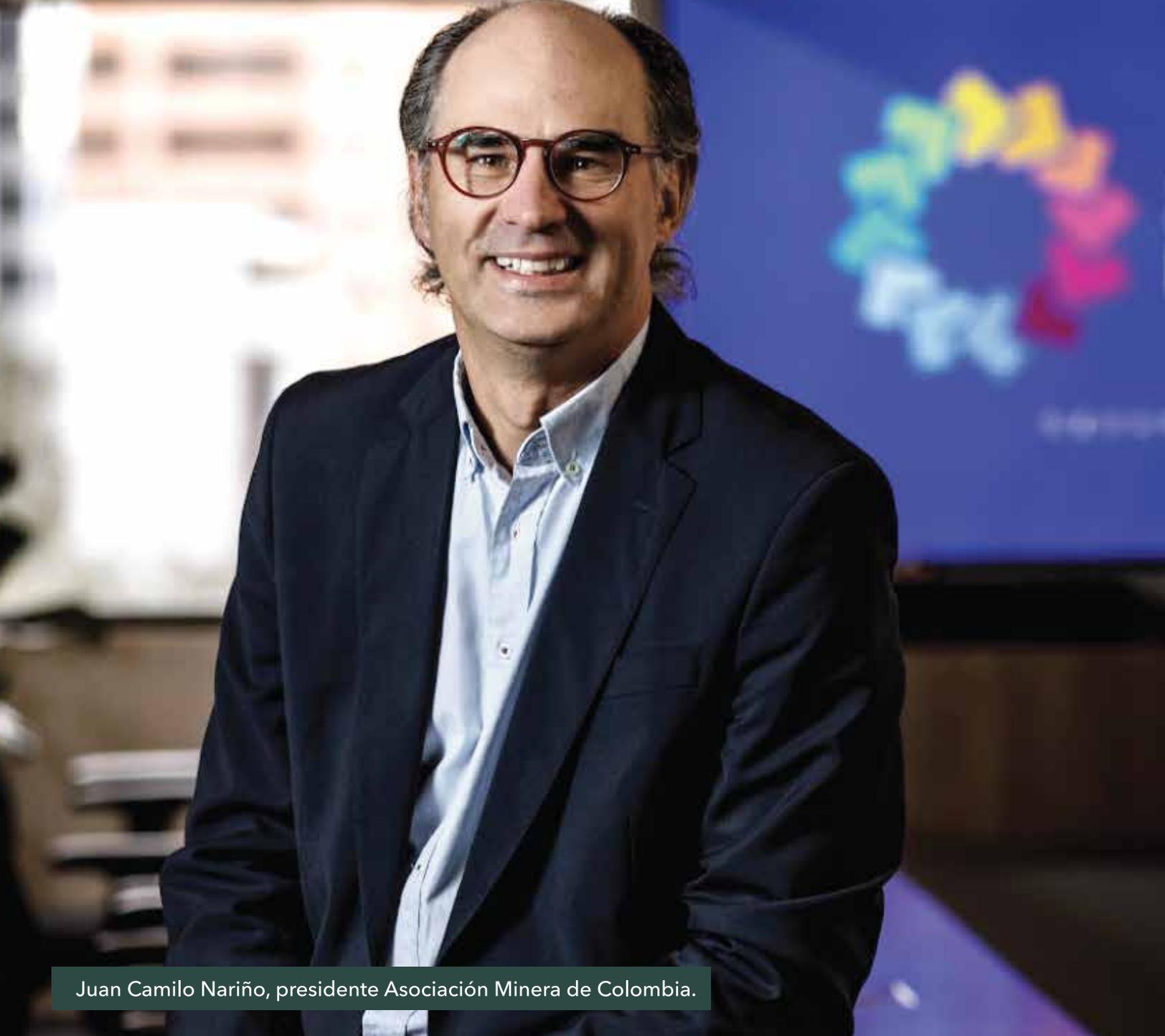
*“Es necesario recuperar una visión que entienda la minería como un eje estratégico para el desarrollo”.*

La minería colombiana vive un “momento complejo” según señala el presidente de la Asociación Minera de Colombia, Juan Camilo Nariño. Ha habido este año una caída del 8% en la producción general del sector. “La caída en el sector se explica, en gran parte, por la implementación de ideologías restrictivas que se han plasmado en normativas que buscan limitar, estatizar o incluso prohibir la minería”, afirma de manera categórica Nariño.

El dirigente minero afirma que el gobierno del presidente Petro ha mantenido una actitud antiminería.

“El Gobierno ha mantenido una postura crítica hacia el sector minero, reflejada tanto en su discurso como en la emisión de leyes, decretos y proyectos de ley que han generado una creciente inestabilidad jurídica”.

De la misma forma, Juan Camilo Nariño agrega que la minería ilegal está provocando un daño enorme. “La extracción ilícita está creciendo y tiene un impacto devastador en el medio ambiente, las comunidades y la economía regional”.



Juan Camilo Nariño, presidente Asociación Minera de Colombia.

## COMPLEJO MOMENTO

*¿Cuál es la situación de la minería colombiana? Tengo entendido que acumula una caída de 6,7% en comparación a 2023.*

La minería en Colombia atraviesa un momento complejo. Las cifras oficiales muestran una caída del 8% en la producción general y del 19% en la producción de carbón, además de una reducción del 62% en la inversión extranjera directa en el primer semestre y una disminución del 9% en las exportaciones hasta septiembre de 2024.

Este panorama refleja el impacto de la incertidumbre regulatoria, con normativas que restringen o dificultan la actividad minera, cargas fiscales excesivas, bloqueos comunitarios, extracción ilícita de minerales y demoras en la expedición de permisos.

Aunque en 2022 y 2023 las cifras mineras fueron impulsadas por la coyuntura internacional de la invasión rusa a Ucrania, hoy las empresas formales enfrentan crecientes barreras, mientras que la minería ilegal avanza sin control, destruyendo el medio ambiente, debilitando la institucionalidad y afectando la

economía regional. Este fenómeno, además de comprometer el recaudo fiscal y la seguridad, pone en riesgo el desarrollo sostenible de las regiones mineras, en un momento en que el país necesita cada peso y cada empleo para superar los retos económicos.

*¿Qué explica esta caída de la minería? Usted habla de una estigmatización y señalamiento durante los dos últimos años y de las iniciativas regulatorias que hoy existen.*

La caída en el sector se explica, en gran parte, por la implementación de ideologías restrictivas que se han plasmado en normativas que buscan limitar, estatizar o incluso prohibir la minería. Estas regulaciones generan una alta incertidumbre para la inversión, lo que dificulta el avance de proyectos esenciales para el país.

Es necesario recuperar una visión que entienda la minería como un eje estratégico para el desarrollo. Una minería bien hecha no solo impulsa la innovación, la infraestructura y la agricultura, sino que también cierra brechas de pobreza y protege el medio ambiente. Además, el sector es clave para la descentralización fiscal a través de las regalías y la estabilización de las finanzas públicas.

*¿Usted advierte en el actual gobierno un sesgo antiminería?*

El Gobierno ha mantenido una postura crítica hacia el sector minero, reflejada tanto en su discurso como en la emisión de leyes, decretos y proyectos de ley que han generado una creciente inestabilidad jurídica. Estas medidas incluyen regulaciones que incrementan las cargas fiscales, dificultan la obtención de permisos y restringen la actividad minera, afectando gravemente la confianza de los inversionistas. Esta incertidumbre ha resultado en una caída significativa de la inversión extranjera directa en minería y en el retraso o suspensión de varios proyectos, debilitando el desarrollo de las regiones mineras.

## INVERSIÓN MINERA

*¿En este escenario qué está ocurriendo con la inversión minera?*

La inversión minera está siendo extremadamente cauta. Las empresas prefieren esperar ante la incertidumbre generada por las políticas actuales. Sin embargo, Colombia es un país históricamente sólido en términos institucionales y la minería es fundamental para fortalecer la institucionalidad en las regiones. Confío en que podemos superar esta incertidumbre, restablecer la confianza y aprovechar el gran potencial del país en este sector estratégico.

*¿Cuáles son las proyecciones futuras que usted visualiza para la minería?*

Aunque el panorama actual es retador, soy optimista sobre el futuro. Si logramos mitigar los efectos de la incertidumbre regulatoria y reconstruir la confianza en el país, la minería tiene un enorme potencial para impulsar el desarrollo nacional y responder a las crecientes demandas globales de minerales estratégicos.

## MINERÍA ILEGAL

*¿Cuál es el panorama que se vive con la minería ilegal?*

La extracción ilícita está creciendo y tiene un impacto devastador en el medio ambiente, las comunidades y la economía regional. Las restricciones a la minería formal solo fortalecen estas actividades ilícitas, que destruyen ecosistemas, promueven el crimen organizado y debilitan la institucionalidad. Si no acompañamos las acciones de control con un fortalecimiento de la minería formal, será muy difícil revertir esta situación.

*Se dice que la minería ilegal es el nuevo combustible para la expansión del crimen organizado. ¿Qué medidas se están adoptando para evitar su proliferación? ¿Cuál es el impacto que esta actividad ilegal tiene en la economía formal?*

La extracción ilícita es un problema complejo que requiere la acción coordinada de las instituciones. Esto incluye mayor presencia de la fuerza pública, mecanismos de judicialización más ágiles, cooperación internacional para controlar el contrabando y un esfuerzo de la mano de las comunidades para promover procesos de formalización.

La minería formal es el mejor aliado para combatir la ilegalidad, pues atrae institucionalidad, genera empleo formal y garantiza el cuidado ambiental. Sin embargo, prohibir o dificultar la actividad formal solo abre más espacio para la ilegalidad. El camino es

claro: hacer menos difícil ser formal y más eficiente el control territorial.

*Se plantea que la minería ilegal y la contaminación por mercurio en Colombia han alcanzado niveles alarmantes, generando serias afectaciones en el medio ambiente y la seguridad del país. ¿Usted coincide con esa afirmación?*

Sin duda. La contaminación por mercurio y la minería ilegal han sido problemas graves durante muchos años. La minería formal, regulada y con altos estándares, es la única manera de abordar estas problemáticas de manera efectiva y sostenible.



Nariño dice que la incertidumbre ha redundado en una caída en la inversión.